

195424



050

195424

PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL ACABADO DE LOS TERMINALES
O BORDONES DE LAS TELAS METALICAS PARA SOMMIERS",
que se solicita a favor de D. Luis de la Peña Barbe-
ro, de nacionalidad española, residente en Peñaranda
de Bracamonte (Salamanca), y domiciliado en la ca-
lle de Nuestra Señora nº. 34.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- Las telas metálicas para somniers en su
modalidad llamada de caracol o en espiral , que son
las de más comodo uso y por lo tanto mayor y comun-
mente utilizadas son fabricadas en piezas o tiras ,
por lo que éstas van convenientemente acabadas y re-
matadas en sus dos bordes laterales , pero no en su
empiece y terminación , y debido igualmente a que



10.-

no son fabricadas a la medida de la longitud del somniers a que se aplicarán, siendo cortada la tira al tamaño apropiado, y ya que lo unico que se tiene en cuenta en su fabricación es la anchura que se les pretende dar, por lo cual dichos terminales quedan sin remate alguno.

15.-

Para ello una vez terminado el chasis o armadura del somniers se le provée de la tela a base de cortar ésta en la medida apropiada a su longitud, con lo que los dos laterales de la misma estan perfectamente acabados y no sobresale punta alguna del alambre y ya que, además, éste continúa

20.-

su dirección longitudinal sin ser cortado y por ello no sobresale punta alguna del mismo, sin embargo no ocurre esto en los dos extremos terminales que son corrientemente cortado y rematados de forma no perfecta, por lo que producen deterioros en el colchón y ropas de cama a utilizar.

25.-

Con el objeto de la presente invención se obvian tales inconvenientes por cuanto dichos extremos quedan perfectamente rematados y escondidos en un bordón terminal formado por una tujda espiral de alambre, con lo que al no sobresalir dejan de producirse los deterioros o desperfectos a que nos hemos referido.

30.-

Una vez señaladas las esencialidades del presente invento con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta describiremos el objeto del privilegio de invención que nos ocupa.

35.-

En la figura 1ª, vemos representado el marco o armadura de un somnier, señalado con A,



40.-

en la que se acopla la tela metálica B , y por medio de los ganchos D , a uno de los lados y en virtud de muelles espirales C en el otro; destacándose en la parte inferior un fleje de acero para dar consistencia y evitar que la tela sobrepase su límite de elasticidad.

45.-

En lo que respecta a las partes en donde va dispuesto el terminal o bordones laterales de fabrica no existe problema alguno , por cuanto estan convenientemente rematados , sin embargo, en la parte por donde se ha cortado la tela quedarán sobresaliendo, y según se hace en la actualidad, las puntas del alambre que los forman , por ser además su terminación.

50.-

55.-

Con la aplicación del objeto de la presente patente , que nos ocupa , se evita tal inconveniente a base de recubrir estas de un tirabuzón , bordón o espiral de alambre , que las cubre totalmente .

60.-

65.-

Ello se representa en las figuras 2ª en una vista de planta y en la 3ª en sección; en las que apreciamos : los alambres o tiras de estos convenientemente unduladas y que terminan cortados y señalados con G, entre dichos alambre y en su entramado va dispuesta una barra de alambre más grueso F , para evitar el desgarrar y deformación de la tela al aplicarse los ganchos o muelles de unión al bastidor del sommier I ; a continuación de ésta terminan los alambres G todos los cuales y precisamente en esas sus terminaciones son recubiertos en virtud del alambre H , que forma un espiral lo convenientemente tupida para contener en su interior sin que sobresalgan hacia fuera las terminaciones

70.-



de los alambres G.

75.- En la figura 3a, se ve, aun , más claramente la referida terminación o acabado de los terminales o bordones de la tela metálica en espiral o caracol , y apreciamos como los alambres longitudinales G , recogen a la varilla de alambre F , que da forma a la tela , y como , despues de esto , las citadas terminales estan o se hayan recubiertas por el espiral , bordón o terminal formado por el alambre acerado H .

80.- El objeto descrito lo es solamente a título de ejemplo y un de las muchas realizaciones practicas a que puede llegarse con los perfeccionamientos en los terminales o bordones de la telas metálicas para somniers, que nos ocupan , sin que las variaciones en su forma , disposición, materiales empleados , etc., pueden considerarse modificaciones que afecten la esencialidad de la invención.

85.-

N O T A

90.- La descrita patente de invención recaerá , pues , sobre las siguientes reivindicaciones:

95.- 1a.-Perfeccionamientos en el acabado de los terminales o bordones de las telas metalicas para somniers , caracterizado porque la parte de los alambres que la formán son cortados en la forma usual y quedarán aprisionados y cubiertos por una espiral , bordón o terminal formado por alambre acerado dando lugar a una espiral cilindrica o de otra forma cualquiera completamente tupida que

100.- contiene en su interior los citados terminales y que impide la salida al exterior de aquellos.



105424

- 105.- 2^a.-Perfeccionamientos en el acabado de los terminales o bordones de las telas metalicas para somniers, según la anterior reivindicación, caracterizado dicha disposición del bordón terminal en espiral se encontrará dispuesta a continuación de la varilla de alambre que da forma a la tela, y sin que aquella entre o esté recubierta por el mismo, y por lo tanto será el remate final y donde termina la tela metalica, y la que se dispone siendo recogida para ser sujeta al chasis del somniers por los ganchos o muelles apoyandose estos en la varilla de alambre.

- 115.- 3^a.-Perfeccionamientos en el acabado de los terminales o bordones de la telas metalicas para somniers, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque el bordón de referencia se aplicara especialmente en las partes de la tela en que se dispone la varilla que les da forma y sirve de refuerzo, y para evitar que aquella sea arrastrada por los muelles o ganchos que la sujetan, y su desgarré, pero aplicandose así mismo a terminaciones que no estén provistas del refuerzo de alambre.

- 125.- 4^a.- Perfeccionamientos en el acabado de los terminales ó bordones de las telas metalicas para somniers, según las antecedentes reivindicaciones, caracterizado porque dicho perfeccionamiento tiene especial aplicación y se utilizara para rematar los terminales de la telas metalicas, formando un bordón uniforme y de mayor grosor que los que figuran en los terminales laterales de la tela, y especialmente en la llamada de caracol en espiral destinadas a bastidores para lograr hacer

130.-

17 NOV



- 6 -

105424

135.- articulables los somniers de uso común.

5.-PERFECCIONAMIENTOS EN EL ACABADO DE
LOS TERMINALES O BORDONES DE LAS TELAS METALICAS
PARA SOMMIERS*.

140.- Todo tal y como queda descrito , repre-
sentado y reivindicado.

Esta memoria consta de seis hojas me-
canografiadas y foliadas por una sola de sus ca-
ras ,conteniendo un total de ciento cuarenta y

144.- cuatro líneas .

MADRID A 17 DE NOVIEMBRE DE 1950.

P.A.

MANUEL DEA ARPE.

Suis de la Geña

Hoja única

195424

5124

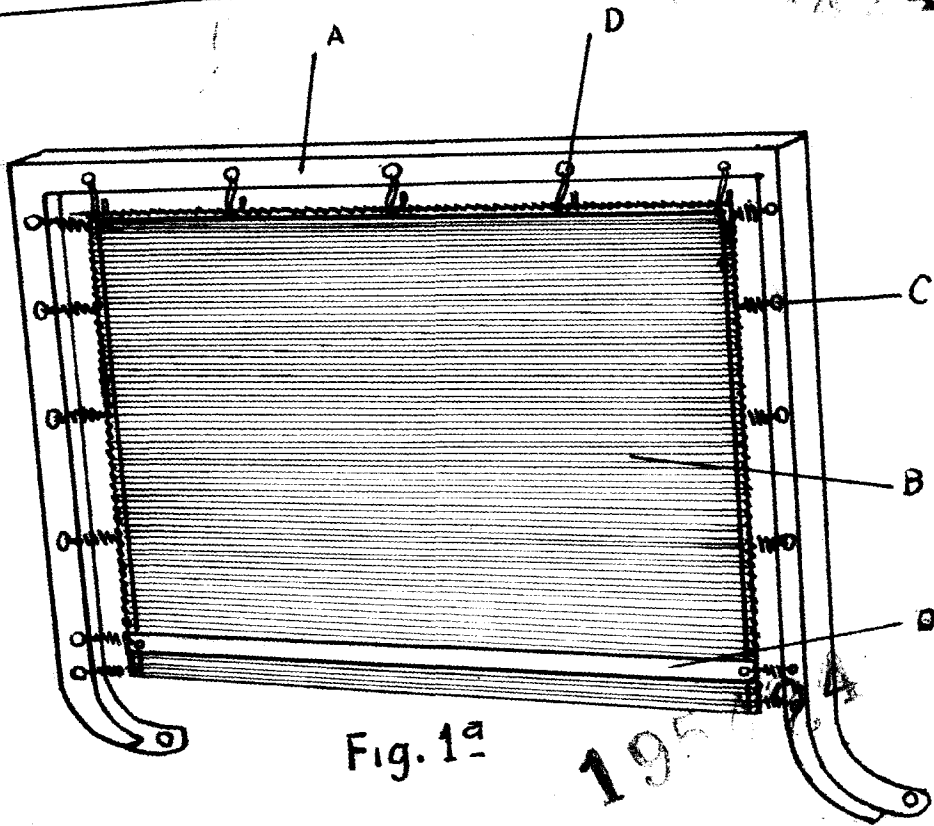


Fig. 1^a

195

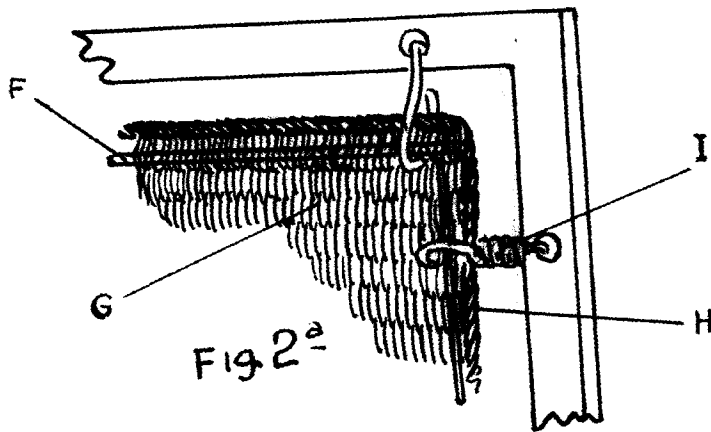


Fig. 2^a

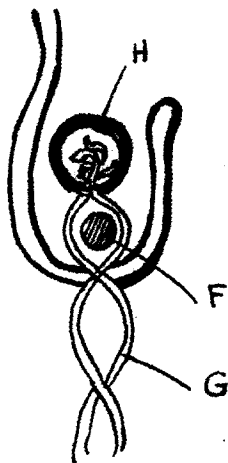


Fig. 3^a

Escala variable



Madrid 17 DE NOVIEMBRE DE 1950.

Maurice Bell...